



# Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

ANGOL, 26 AGOSTO DE 2024

AUTORIZACIÓN N°765

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Decreto Exento N°576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N°7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- e) Sesión Ordinaria N°32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024.
- f) Ley N°21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024.
- g) Decreto Exento N°001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024.
- h) SOLICITUD ORD. N°1 de fecha 19 de agosto 2024, a petición de: Don Enrique Vilches Murgadas, Director Liceo Comercial "Armando Bravo Bravo" de Angol.
- i) Cotización N°2746-17-COT24 de fecha 22 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

La necesidad de "Adquirir Servicio mantenimiento jardinería y poda interior y exterior para el Liceo Comercial "Armando Bravo Bravo" de Angol.

AUTORIZACIÓN:

1.- Autorizase la Orden de Compra N°2746-25-AG24 a la empresa: JOSE NOLBERTO LILLO RIVEROS, RUT: [REDACTED], "Adquisición Servicio mantenimiento jardinería y poda interior y exterior para el Liceo Comercial "Armando Bravo Bravo" de Angol.

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo Subvención Recursos Propios, monto de \$1.217.391.- a honorarios con retención de Impuesto (13,75%). El pago se realizará por un monto mensual de \$101.449.- con impuesto retenido, por 12 meses consecutivos a contar de (septiembre 2024 - septiembre 2025), correspondiente al Servicio mantenimiento jardinería y poda para el interior y exterior del Liceo Comercial "Armando Bravo Bravo" de Angol

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EVM/MAS/CAR/car



DISTRIBUCION: Expediente de pago